

Curso Académico: ( 2024 / 2025 )

Fecha de revisión: 01-04-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Derecho Internacional,

Coordinador/a: SANCHEZ-CUENCA RODRIGUEZ, IGNACIO

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 2 Cuatrimestre : 2

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Teorías del conflicto y la violencia
2. La historia y la economía política de las guerras entre estados: teorías racionalistas y no racionalistas de la guerra; alianzas; disuasión; viejas y nuevas guerras; la paz democrática.
3. La historia y la economía política del conflicto intra-estatal: pobreza, desigualdad y conflicto; estados fallidos; recursos naturales; etnicidad; reclutamiento de rebeldes; las microdinámicas de las guerras civiles.
4. La economía política del terrorismo: olas de violencia terrorista; terrorismo internacional; terrorismo y contraterrorismo.
5. La resolución pacífica de conflictos. Formas políticas de resolución de conflictos: negociación y mediación. Métodos jurisdiccionales de resolución pacífica: arbitraje y acuerdo judicial.
6. El Sistema internacional de seguridad colectiva: el uso de la fuerza en el derecho internacional.
7. La gestión del conflicto internacional: prevención del conflicto; Naciones Unidas; mantenimiento de paz, imposición de la paz, construcción de la paz.
8. La protección de las personas en los conflictos armados: Derechos Humanos y Derecho Humanitario Internacional.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El curso se divide en sesiones teóricas y prácticas, así como en análisis positivo y normativo.

Para la parte positiva, las sesiones teóricas son una mezcla de clase magistral y debate sobre las lecturas correspondientes a cada sesión. Las sesiones prácticas requieren análisis empírico (análisis de N-grande y N-pequeña) en función de los contenidos de las clases teóricas.

Para la parte normativa, las sesiones teóricas son, fundamentalmente, clases magistrales. En las sesiones prácticas, los estudiantes aplicarán las categorías del derecho internacional al análisis de la paz y la resolución pacífica de conflictos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**Peso porcentual del Examen Final:** 50

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 50

Hay una evaluación separada de las partes positiva y normativa del curso. En cada bloque se mantiene la proporción 50/50 entre en el examen y los ejercicios prácticos.

La parte práctica de la nota se basa en la participación en clase, ejercicios semanales, trabajos breves y

**Peso porcentual del Examen Final:** 50

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 50

cualquier otro tipo de tarea que se anuncie durante el curso.

Para aprobar la asignatura, los estudiantes deben aprobar el examen. Sin aprobar el examen, no se realizará la media entre el examen y el resto de la nota.

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Brown, Graham Elgar Handbook of Civil War and Fragile States, Edward Elgar, 2014
- Brownlie, I. Principles of Public International Law, Oxford University Press, 2008
- Coyne, Christopher, Michael Mathews The Handbook on the Political Economy of War, Edward Elgar, 2011
- Garfinkel, Michelle & Stergos Skaperdas The Oxford Handbook of the Economics of Peace and Conflict, Oxford University Press, 2012
- Kalyvas, Stathis, Ian Shapiro, Tarek Masoud Order, Conflict, and Violence, Cambridge University Press, 2008
- Lindley-French, Julia & Yves Boyer The Oxford Handbook of War, Oxford University Press, 2012
- North, Douglas, John Wallis & Barry Weingast Violence and Social Order, Cambridge University Press, 2012
- Schachter, O. International Law in Theory and Practice, Martinus Nijhoff, 1991
- Shaw, M. N. International Law, Cambridge University Press, 2008
- Steven Pinker The Better Angels of Our Nature. Why Violence Has Declined, Penguin, 2011